



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 3 de Agosto de 2011

Presidente de la Honorable Cámara de Diputados
Diputado Horacio Ramiro González
Presente

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido por el reglamento de esta Cámara,
solicito a Usted la reproducción de los siguientes expedientes de mi autoría:

D-1826/09-10, Proyecto de Ley; IMPLEMENTANDO EL "SISTEMA DE BECAS DE
RADICACION Y CAPACITACION A DISTANCIA DE EX RESIDENTES" DESTINADO A
FORTALECER EL SISTEMA DE SALUD DE LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DE LA
PROVINCIA.

Saluda a usted atentamente.

ROBERTO JORGE PASSO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.